



Santiago, 24 de julio de 2020

Señor
Tomas González F.
Periodista
Diario Universidad de Chile
Presente

De acuerdo con la consulta efectuada mediante correo electrónico, recibido por el Departamento Comunicacional del Ejército el día 20 de julio de 2020, podemos señalar que la licitación pública a la que se refiere y dadas sus características, no se encuentra publicada en el portal de Mercado Público.

De requerir las bases administrativas, estas deberán ser retiradas de manera presencial, hasta el 27 de Julio de 2020, en Av. Libertador Bernardo O'Higgins N° 260, 6to. Piso, Santiago, desde las 09:00 a 12:00 Hrs., y desde las 14:00 a 16:00 Hrs, como se establece en la licitación en comento.

Respecto a las razones que posee la institución de llevar a cabo esta licitación, podemos señalar que surge de la necesidad que posee, para dar cumplimiento a lo que determina la ley 18.712. "Estatuto de los Servicios de Bienestar de las Fuerzas Armadas".

Finalmente, las bases administrativas para esta licitación pública, fueron visadas y cumplen con la toma de razón por parte de la Contraloría General de la República, con fecha 18 de junio del presente año.

DEPARTAMENTO COMUNICACIONAL DEL EJÉRCITO

Somos un Ejército que pertenece a todos los chilenos